



## **Icontec inició auditoria al sistema de gestión de Calidad de la Contraloría General del Departamento**

***El proceso es una auditoría de seguimiento que realiza el ICONTEC y que esta orientada a establecer el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 por parte del ente de control fiscal.***

**San Andrés Islas, 31 de julio de 2023:** Con el fin de evaluar las actividades y la gestión que realiza la Contraloría General del Departamento en todos sus procesos misionales, el Icontec inició el proceso de auditoria externa de seguimiento orientada a establecer el cumplimiento de cada uno de los requisitos y exigencias que establece la norma ISO 9001:2015.

***“Hemos iniciado esta auditoría en el que analizamos el cumplimiento de procesos como misionales, tales como el de participación ciudadana y el plan de auditorias, los cuales son vitales para que la entidad pueda lograr la recertificación de calidad”*** expresó loscar Alonso Villamizar, Auditor del Icontec.

Otros de los objetivos de esta auditoría es determinar la capacidad que actualmente tiene la entidad en el cumplimiento de sus requisitos legales, contractuales y reglamentarios; además de evaluar aspectos como el conocimiento que la entidad tiene de las necesidades de las partes interesadas, las acciones implementadas para identificar y abordar riesgos y oportunidades, entre otros.

En la auditoría participan los líderes de los procesos de Planeación, Participación Ciudadana, Auditoría, Talento Humano, Infraestructura y Mejora continua, quienes facilitan la información respectiva al auditor del ente certificador, que entregará en un termino de unos 20 días el informe final después de este proceso de evaluación al que le apuesta la entidad para recertificar posteriormente sus procesos, evidenciando la mejora continua y la buena gestión de la entidad.

**#PorUnControlParticipativoYComunitario**  
**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL**

*“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: [prensa@contraloriasai.gov.co](mailto:prensa@contraloriasai.gov.co)

Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)